

EDUCACIÓN Y FAMILIA

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el acceso a educación de alta calidad, competitiva y pertinente que contribuya a cerrar brechas sociales en Colombia y el Valle del Cauca.

La educación es el pilar fundamental que permite alcanzar en el mediano y largo plazo mejores niveles de vida y bienestar. Pero esto sólo se logrará cuando las reformas educativas nacionales tengan en cuenta los estándares de calidad internacionales, permitiendo que los colombianos mejoren sus aptitudes y conocimientos. Una sociedad más educada es una sociedad más segura, con menores índices de desempleo y pobreza; con un mayor crecimiento y mejor desarrollo económico, con avances tecnológicos e innovación constante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A. REFORMAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA:

1. Buscaremos que el PAE deje de ser administrado por el Ministerio de Educación (MEN) a nivel nacional, y pase a ser administrado por el Ministerio de Salud (MINSALUD) como cabeza de la articulación multisectorial. **Pretendemos convertir este programa en uno NUTRICIONAL COMPLEMENTARIO, que ofrezca una dieta verdaderamente balanceada de acuerdo a estándares nacionales e internacionales.**
2. Impulsar la contratación de operadores de RESTAURANTES con experiencia y certificación en el manejo de alimentos, como garantía para que las instituciones educativas del país ofrezcan comida de calidad.
3. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) debe estimular la producción y el consumo local de alimentos en zonas rurales. **Es necesario constituir una entidad técnica especializada que dirija desde lo regional/departamental la estructuración de acuerdos con agricultores y empresas locales que cubran la demanda de alimentos de instituciones educativas públicas y privadas -de cobertura- en el campo.**
4. Fortalecer el control y vigilancia de los recursos invertidos en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) aunando esfuerzos entre organismos de control como Contraloría y Procuraduría, además de entes de la Rama Judicial como la Fiscalía.

B. GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN COLOMBIA:

1. Se debe mejorar la remuneración de los docentes de todos los niveles educativos para que la educación superior/universitaria no siga acaparando a los docentes mejor preparados. **Es necesario nivelar los ingresos de los docentes del “nuevo régimen” con los docentes del “antiguo” modificando el estatuto docente.** De igual manera, buscaremos que los docentes de ambos regímenes cuenten con beneficios como becas para

posgrados, intercambios, año sabático o subsidios para vivienda de cualquier tipo.

2. Implementaremos un mecanismo de evaluación -independiente del gremio docente-, que evalúe los conocimientos y metodologías empleadas por profesores del sector público y privado de acuerdo a parámetros nacionales e internacionales (cf. [RIPES en Europa](#)). Pretendemos tener en cuenta la ubicación geográfica de la institución educativa, estrato socio-económico y problemáticas sociales alrededor de esta. **Con la evaluación buscamos identificar y fortalecer las falencias del cuerpo docente del país, no excluirlos del sistema educativo.**
3. Buscaremos nivelar la educación impartida por las instituciones educativas públicas y privadas en las zonas urbanas y rurales, mejorando las condiciones de enseñanza en el campo y ofreciendo posibilidades REALES de evolución de carrera allí. Pretendemos ofrecer incentivos económicos a aquellos docentes que decidan enseñar en plazas rurales y hacer exigible el año “rural” como alternativa de práctica para estudiantes de licenciaturas y carreras profesionales relacionadas con el magisterio.
4. Fomentar el desarrollo de competencias para la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) desde la educación básica primaria, secundaria y media, incentivando en docentes la cultura de la investigación, la creatividad y el pensamiento crítico como clave para incrementar la innovación y el emprendimiento en el país.
5. Deben crearse estándares según los cuales pueda medirse la calidad de la educación impartida a la primera infancia. **Entre ellos hacer exigible la licenciatura o estudios de pregrado relacionados con formación de menores, psicología y/o psicopedagogía.** Para esto será necesario articular el trabajo de las “madres comunitarias” del ICBF con el programa DE CERO A SIEMPRE. Queremos capacitar a estas mujeres mejorando sus aptitudes y cualificación.
6. Fomentaremos la revisión de la estrategia de mejoramiento de calidad en colegios privados y privados de cobertura, considerando la actualización de los regímenes de libertad controlada, regulada y vigilada. Es necesario que empiece a tenerse en cuenta la situación financiera de los colegios y se amplíen las variables asociadas al contexto socioeconómico, geografía y cultura a la hora de definir las tarifas de las instituciones educativas.

C. ADAPTAR LOS CONTENIDOS IMPARTIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS DE ACUERDO A LA REGIÓN Y EL CONTEXTO:

1. Impulsar un proyecto de Ley que incluya en el pensum de la educación básica primaria, secundaria y media la “educación cívica y democrática”, reviviendo las cátedras de Historia universal, Geopolítica y Geografía. Dando importancia a la enseñanza de Competencias Ciudadanas, ética y valores.
2. Mejorar la formación de la población rural adecuando la pertinencia de los contenidos impartidos en la educación básica primaria, secundaria y media, ofreciendo estudios técnicos adicionales y/o acceso a la educación superior

rural con apoyo de la Universidad pública/privada, SENA y Ministerios de Educación y Agricultura. **Así mismo, la creación y/o fortalecimiento de programas que sean acordes con la naturaleza y estructura económica de las subregiones –con alta calidad académica-.**

3. Fortalecer el uso y/o creación de espacios que fomenten cultura del aprendizaje y conocimiento para el conjunto de la sociedad: Bibliotecas, Museos, Parques Interactivos, Centros de Innovación y emprendimiento a través de los recursos conseguidos con regalías.
4. **Gestionar recursos para que jóvenes se vinculen a grupos de investigación con énfasis en: agricultura, biodiversidad, medio ambiente, zootecnia, geología y ciencias básicas para impulsar sectores productivos de Colombia.**
5. Fomentar la alfabetización dinámica de padres de familia en contextos vulnerables –donde el analfabetismo suele ser más común-. **Está probado que hijos de padres analfabetos avanzan –académicamente hablando- a un ritmo más lento que aquellos que cuentan con padres alfabetizados.**
6. Minimizar la deserción escolar de niños -y adolescentes-, en sectores vulnerables a través de alianzas estratégicas que permitan la implementación y/o fortalecimiento de programas de apoyo académico, transporte y seguridad durante el periodo de aprendizaje.
7. **Fortalecer políticas relacionadas con el bilingüismo en Colombia y el Valle del Cauca.** Fomentaremos el aprendizaje del segundo idioma desde el nivel de educación básica primaria. Para ello será necesario pactar alianzas entre sector público y privado interesados en el tema.

D. AMPLIAR LA COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO Y FACILITAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES:

1. Buscaremos ampliar y fortalecer la cobertura de los colegios dedicados a la primera infancia haciendo obligatorio y gratuito -en las escuelas oficiales-, los grados de prejardín y jardín para atender niños entre los 3 y 4 años. **Se pretende fomentar la educación integral desde las edades más tempranas.**
2. Actualmente los colegios privados poseen serios problemas de cartera. En las situaciones más críticas quiebran. Algunos padres de familia producto de la necesidad o deliberadamente se atrasan con los pagos; los colegios por Ley no pueden dejar de educar a los menores de edad y no existen medidas que los respalden económica y/o financieramente. **Debe impulsarse la creación de un fondo semejante a FOGAFIN que denominaremos FONDO DE GARANTÍAS PARA LA EDUCACIÓN.**
3. Impulsaremos la implementación de la jornada única o la jornada escolar “complementaria” gracias a la cual los estudiantes se benefician de actividades lúdicas, artísticas y/o recreativas, con el fin de que se optimice el tiempo libre de estudiantes de la educación básica primaria, secundaria y media. **Esto intentando cumplir con los compromisos de Colombia para ingresar a la OCDE.**

4. Fortalecer la cobertura de los colegios dedicados a la educación básica primaria, secundaria y media implementando alianzas estratégicas con el SENA, politécnicos y Alcaldías Municipales que permitan desarrollar ayudas didácticas para el aprendizaje, así como la implementación y fortalecimiento de laboratorios móviles (techo-academias) y desarrollo de embarcaciones que puedan llegar a municipios y zonas remotas de Colombia.
5. **Queremos que ICETEX deje ser un banco de segundo piso y se convierta en una entidad financiera de captación recursos que detenga la “fuga de cerebros” del país.** Esto se logrará a través de alianzas público-privadas que contribuyan a crear un fondo de becas para pregrado y posgrado que sean condonables en la medida que los próximos graduados dediquen un tiempo de su vida laboral para trabajo social en instituciones educativas, centros penitenciarios y/o centros de salud de sectores vulnerables -la beca incluiría sostenimiento-.
6. Reformar el PROGRAMA SER PILO para acceder a la educación superior del Ministerio de Educación Nacional (MEN), haciendo que las universidades públicas con acreditación de alta calidad, sean las principales receptoras de los becados del MEN, privilegiando carreras como matemáticas, física y/o química (es decir, ciencias exactas o naturales). La Universidad privada debería participar de este programa sólo cuando el sector público no pueda suplir la demanda.
7. En alianza con el sector privado, el Estado colombiano y organismos internacionales, debería crearse un fondo de becas deportivas y artísticas, que permita que jóvenes con distintos tipos de inteligencia puedan acceder a la educación superior con mecanismos de evaluación distintos al ICFES. **A través de esta política pretendemos fortalecer nuestros talentos nacionales.**

E. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI):

1. **Fortalecer el Departamento Administrativo de Ciencias Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS) asignando más recursos para innovación y desarrollo.** Ya que, Colombia es uno de los países a nivel de América Latina, que menos invierte en este rubro (0.2% del PIB según el Banco Mundial), sin contar con los constantes recortes de presupuesto que impiden la generación de desarrollo socio-económico a partir de las nuevas tecnologías e investigaciones.
2. Establecer alianzas entre la empresa privada, entidades financieras y/o centros de investigación a nivel mundial, que apoyen la creación o fortalecimiento de centros de investigación, proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEI) y/o proyectos materializados –auto sostenibles- en Colombia.
3. Para que COLCIENCIAS pueda ser un ente autónomo y eficiente, los recursos asignados a esta entidad deben desligarse de Planeación Nacional

y el Ministerio de Hacienda, ya que, estas dependencias del Estado tienen prioridades distintas a las del fomento del conocimiento.

4. Crear un gran banco de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEI) en el que universidades públicas y privadas compitan por recibir financiación del Estado destinada a generar conocimiento científico. **Buscamos que las investigaciones de la academia contribuyan a tecnificar los sectores productivos e innovar a través de la gran empresa, las PYMES y el emprendimiento.**
5. No sólo las universidades deberían poder presentar proyectos a COLCIENCIAS a través de sus semilleros y/o centros de investigación, buscaremos que organizaciones como el SENA, los politécnicos y otras instituciones educativas -reconocidas por el Ministerio o las Secretarías de Educación-, puedan participar en las convocatorias.

EL COMPROMISO DE CHRISTIAN CON LA MUJER COLOMBIANA

Nuestro país vive una de las mayores olas de violencia contra la mujer. Una mujer que ha aprendido a vivir, crecer y luchar para beneficio de su familia y comunidad.

Hoy existe una política de Género y Equidad que debemos aterrizar si queremos romper los techos de cristal existentes en Colombia.

Buscaremos implementar políticas que aumenten la representación femenina en sectores como el público y el privado, y que permitan equilibrar nuestra sociedad.

PROPUESTAS PARA LA SEGURIDAD Y LA EQUIDAD DE LA MUJER

SEGURIDAD Y EQUIDAD: Nuestro propósito es que la mujer colombiana sea respetada, valorada y protegida durante todas las etapas de su vida; pretendemos brindarle herramientas que desde la infancia permitan que las niñas crezcan en entornos de amor, seguridad y equilibrio que les ayuden desarrollarse y fortalecer sus aptitudes como posibles madres, esposas, profesionales, solteras o mujeres sin hijos.

Queremos empoderarlas para que estas tengan voz y voto en todas las decisiones que conciernen a su vida y encuentren más y mejores oportunidades para salir adelante.

COMPROMISOS:

1. **Fortaleceremos los programas, entidades y campañas que busquen acabar con los embarazos de niñas menores de 15 años y que pretendan reducir los embarazos adolescentes entre los 15 y 18 años.** Esto lo haremos promoviendo más y mejores contenidos y/o cátedras de educación sexual en colegios, ejerciendo control de paternidad y abriendo procesos legales sistemáticos contra los casos de abuso sexual hacia menores.
2. Si queremos una sociedad que respete a la mujer, necesitaremos incrementar las penas para violadores, agresores sexuales y acosadores que en el día a día dificultan la vida de cientos de miles de colombianas. **Penas**

privativas de la libertad, castración química y/o trabajo social, serían algunas alternativas.

3. Debemos recurrir al principio de discriminación positiva si queremos equilibrar la sociedad y fomentar la inclusión femenina, reservando cupos que oscilen entre el 30 y 40% que aumenten la representatividad de la mujer en espacios de decisión como: comités ejecutivos, juntas directivas, entes del Estado y demás.
4. Incentivos económicos (y no económicos) como becas y cupos reservados, para que niñas capaces y con aptitudes cuenten con el apoyo necesario para acceder a carreras científicas e ingenierías.